



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 45 DE FECHA DE 12 DE MAYO DE 2016.

Nº	RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
	08-001-3333-012-2016-00184	TUTELA	HUMBERTO MANUEL BENAVIDES MOLINA	COLPENSIONES	11/05/2016	AUTO ADMITE DEMANDA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 12/05/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

  
ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ  
SECRETARIO